Expediente: **129/17**
Carátula: **FLORES MONICA VIVIANA C/ HERRERA FRIAS EUGENIO Y OTRO S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **13/08/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20253806479 - FLORES, MONICA VIVIANA-ACTOR
90000000000 - HERRERA FRIAS, EUGENIO-DEMANDADO
20224145005 - IRAMAIN, FABIAN-DEMANDADO
90000000000 - LAZARTE, ANDREA NOEMI-PERITO CONTADOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 129/17

H105026328445

JUICIO: FLORES MONICA VIVIANA c/ HERRERA FRIAS EUGENIO Y OTRO s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°129/17-.

San Miguel de Tucumán, 12 de agosto de 2026.

Encontrándose reservada en caja fuerte de la Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N° 2 la documentación original perteneciente a este expediente, hágase entrega a las partes de su respectiva documentación que hubieran ofrecido como pruebas.

A tales fines se le concede a las partes un plazo de dos (2) días a fin de que concurran por ante esta Oficina a retirar la respectiva documentación, bajo apercibimiento de remitir la misma al archivo de este poder para luego proceder a su destruccion (Art 180 CPC y C supletorio). LFM129/17

Actuación firmada en fecha 12/08/2026

Certificado digital:
CN=D'HIRIART Constanza Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27335388386

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.